

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.999, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la Compañía **CINEASSIST S.A.** afrontó en el ejercicio económico del año 1.999.

CONSIDERACIONES GENERALES

- De acuerdo con los lineamientos de actividades de la Empresa, estos se mantuvieron y se desarrollaron con absoluta normalidad. A pesar que el Gobierno Nacional emitió el decreto # 685 con lo cual congeló el 50 % de los valores que se encontraban depositados en los Bancos, ocasionando con esto una falta de liquidez que incidió en el desarrollo normal de la actividades.

METAS Y OBJETIVOS

- Según lo previsto y establecido, nuestras metas y objetivos en nuestro primer año se han cumplido, ya que las actividades de importación principalmente para la venta de películas se han desarrollado normalmente, aunque se viene afrontando problemas que afectan la comercialización de las películas que es nuestro principal rubro de ventas en el presente año, lo cual se refleja en los resultados del ejercicio anual de 1.999. En lo que a disposiciones de la Junta General se refiere, todas fueron cumplidas por esta administración

ASPECTOS OPERACIONALES

- Como ya se ha indicado, nuestra mayor actividad se desarrolló en torno al comercio de importación de películas, esperando que en el futuro se expanda en otros artículos y actividades.

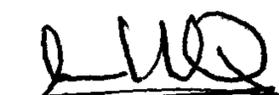
23 FEB 2000



Debo agradecer a ustedes Señores Accionistas por el respaldo que han brindado a la institución durante el primer año de operaciones transcurrido.

Para su conocimiento y consideración acompaño el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio de 1.999.

Atentamente,


Ing. Ernesto Máenz
Gerente General

28 ABR 2000

